



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-0297-4550339

FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD

Comodoro Rivadavia, Octubre 29 de 2018.-

VISTO:

La solicitud de designación interina de la Auxiliar docente del departamento de QUIMICA de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Sede Comodoro Rivadavia (Memo-SJB N° 0002337/18), y

CONSIDERANDO:

Que por el Memo del visto se solicita la designación en la cátedra Diversidad Animal II de la Sede Esquel, Autorizado por el Art. 2° de la Resolución CDFCNyCS N° 462/18.-
Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.
Que cuenta con el aval del departamento de **Biología y Ambiente**.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

AL-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1° Designa interinamente Al-Honorem cumpliendo una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalente a un dedicación simple en la Sede Comodoro Rivadavia como Auxiliar de Segunda al alumno Darío Ramiro RUBILAR (CUI N° 20-33529444-1) en la cátedra DIVERSIDAD ANIMAL II del departamento **Biología y Ambiente** de la Sede Esquel, considerando Fecha de ALTA el **01/11/2018** Y BAJA el **31/03/2019**.

Art. 2° El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con la declaración jurada de cargos, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.-

Art. 3° Regístrase, cúrsese las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN DFCNyCS N°962/18

Dra. Bibiana Rucio Torrealba
Secretar a Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.